

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo aproximadamente las 9:00 horas del 15 abril del 2020 , en las oficinas de H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA., , previa convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 de los estatutos sociales se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Secretario, Sr. Holguer Torres Feijóo, toma nota de los Socios asistentes: Sra. Yazmín Torres Padilla, titular de 100 participaciones; Srta. Gloria Lorena Torres Espinosa titular de 100 participaciones y Sr. Holguer Torres Feijoo, titular de 19,800 participaciones.

Toma la palabra la Sra. Yazmín Torres Padilla , quien manifiesta que la empresa debido a los problemas que se dieron por efectos de la pandemia no se ha podido efectuar la asamblea con la debida anticipación, exponiendo claramente que no ha logrado la reactivación esperada y lo que se ha efectuado son operaciones tendientes a efectuar la liquidación de la compañía, tal como son la venta del inventario de cerraduras y la cancelación de dividendos de periodos anteriores. Los gastos efectuados se resumen en pagos de personal, impuestos municipales de patentes y capital en giro. Todo lo cual se ve reflejado en los estados financieros que hoy se debe se presentan para su aprobación. Por tal motivo solicita la aprobación de su informe de gerente. Luego de varios minutos se aprueba por unanimidad.

A continuación se procede a la lectura de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019, en la que se destaca el resultado negativo de \$ 12.160.51 que se debe a la inexistencia de operaciones relevantes de la Compañía y representa principalmente los gastos de personal y el pago de impuestos al patentes, capital en giro y las contribuciones de la compañía.

La socia Srta. Gloria Lorena Torres toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con los resultados obtenidos, con la situación financiera de la compañía y con la gestión gerencial realizada por la Sra. Yazmín Torres Padilla . Los socios deliberan e intercambian opiniones al respecto y aprueban los resultados obtenidos. Esperando que el año 2020 se logre la liquidación total de la Compañía.

Pide la palabra la Socia Srta. Gloria Lorena Torres ., quien manifiesta estar de acuerdo con el Informe presentado por el Gerente y con los Estados Financieros presentados por el periodo 2019.

Luego de los puntos tratados la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve:

- 1.- APROBAR** los Estados Financieros del periodo 2019.
- 2.- APROBAR** El Informe de Gerente por el periodo 2019

..

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11:00 HORAS.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.

Sra. Jazmín Torres Padilla  
GERENTE-SOCIA

Sr. Holguer Torres Feijóo  
SECRETARIO-SOCIO

Srta. Gloria Lorena Torres  
SOCIA